

la creación del hombre. Después prueba que es precisa la justicia en Dios para castigar los pecados, pues ésta se dirige á que los hombres se aparten de ellos. » Porque no era suficiente, de-
 » cia, que Dios prohibiese con palabras, lo que no habia de cas-
 » tigar con penas: el que propone á los hombres un Dios, que
 » no tuviese infierno para castigar á los hombres, ni quisiese
 » ser temido, les da un salvoconducto para pecar. Es mala la
 » injusticia, luego es buena la justicia; por consiguiente lo son
 » todas las conseqüencias que se sacan de este atributo, la cólera,
 » la severidad, el zelo, la ira, no como pasiones, de las que no
 » es susceptible aquel supremo ser, sinó como voluntades de Dios
 » que explicamos con estos nombres. » Algunos Filósofos Hereges
 formaban un Dios insensible, por no representarle sujeto á pa-
 siones, mudable y mortal; estos discursos no asustan á los ca-
 tólicos que creían un Dios muerto, y al mismo tiempo eterna-
 mente vivo, en lo que se ve quan constantes estaban en creer
 en Jesuchristo la divinidad y la unidad de la persona. Añade
 Tertuliano: » Que la semejanza en los hombres no debe enga-
 » ñarnos, y que, porque la Escritura dé á Dios zelo y cólera
 » no debemos creer que por ser estas en nosotros pasiones, tam-
 » bien lo son en Dios: no hemos de persuadirnos á que en
 » Dios son sentimientos como los nuestros, aunque parezca convie-
 » nen en el nombre. Atribuimos á Dios ojos, pies y manos; mas
 » no por esto las tiene como los hombres; la bondad de Dios
 » es imprescindible de su naturaleza, y consiguientemente eter-
 » na; la severidad la produjo el pecado; la culpa es el primer
 » mal; la pena un mal consiguiente; pero un mal en bien distinta
 » manera: es mal para quien la sufre, en quanto le affige; es
 » bien en quanto corrige los delitos; y es un bien absoluto en
 » el que ordena la pena como justa; considerado el mal con este
 » respeto es digna de Dios. »

Tertuliano, para exâminar el origen del mal, establece primero el libre alvedrio del hombre. » Por él, dice, es ima-
 » gen de Dios, y como siempre la imagen es inferior al origi-

» nal, y la obra es ménos perfecta que su artifice, así el hom-
 » bre esencialmente es defectuoso. Dios le puso en el estado de
 » la vida, y él voluntariamente abrazó el de la muerte: lo
 » mismo sucedió con los malos ángeles, Dios los formó ánge-
 » les, y ellos se convirtieron en demonios. » De este modo se
 desvanece la objeccion que proponian con el motivo de la cul-
 pa del hombre, para acusar al Criador de ignorancia, en la
 creación del hombre y del ángel, sinó previó su caída; y si
 la previó, de malicia en no haberla evitado. » Dios, dice, de-
 » bia ser fiel á sus criaturas: en efecto lo es, porque las con-
 » serva como las habia producido. Crió Dios al hombre libre,
 » y en este el pecar es una conseqüencia de la libertad criada;
 » la dexa pues con todas las conseqüencias, que son las culpas
 » que voluntariamente hace, y los castigos que como penas
 » justas tambien darán á Dios gloria. » En quanto á la Encar-
 nacion y venida del Mesias, dice: » Que no eran suficientes
 » para conocer á Christo los prodigios que obró, sinó los vati-
 » cinios de los Profetas; pues estamos advertidos que habrá
 » algunos falsos Profetas, que obrarán aparentes prodigios. »
 Luego explica, por qué los Profetas cuentan tal vez lo futuro
 como presente, y da por razon: » Que para Dios se cuenta
 » como hecho lo que ha resuelto hacer, y así para Dios no hay
 » diferencias de tiempos, la eternidad los iguala. » Para demos-
 trar que Christo era realmente hombre, y no solamente en
 apariencia, dice: » Que si hubiera podido engañar á los hom-
 » bres en quanto á la humanidad, con mas facilidad pudiera
 » haberlos engañado en quanto á la divinidad, y parecer Dios
 » sin serlo, como realmente lo es. ¿Creerémos en una cosa ocul-
 » ta, á aquel que nos engaña en una cosa manifesta y exte-
 » rior? Pero convencen uniformemente quantos pasages de la
 » Escritura hablan de Christo, que fué verdadero hombre; se
 » lee, que con su contacto sanaba los enfermos, que recibió el
 » unguento con que una muger pecadora le ungió los pies;
 » por último, pues padeció, espiró, y despues de su resurrec-

„ción manifestó á sus discipulos, que tenia carne y huesos,
 „mandando que le palpasen, era verdaderamente hombre: de
 „otro modo, ni hubiera padecido, ni hubiera muerto, ni hu-
 „biera resucitado; sería vana toda nuestra fe.

Los Marcionistas decian, que era cosa indigna de Jesu-
 christo el tomar carne mortal, exâgerando quanto tiene de mé-
 nos decente el nacimiento de un hombre. Pero Tertuliano llama
 á todo esto las santas y respetables obras de la naturaleza,
 y dice: „que mucho más indigna hubiera sido de un Dios
 „la infame muerte en una cruz, que el nacimiento y la in-
 „fancia. Pero sobre todo, la cosa mas indigna de Dios sería
 „la mentira. En realidad, dice Tertuliano, no había forma
 „alguna que fuéese digna de Dios; mas él hace digna qual-
 „quiera que toma. Por otra parte, estaba ya profetizado que
 „había de verse cargado de oprobrio y confusion, en tanto
 „grado, que mas parecería un vil gusano de la tierra, que
 „hombre: que todos al principio se habian de avergonzar de
 „confesarle: *unde nec reputavimus eum*, para que despues el
 „hombre que no se había desdeñado de adorar la piedra y el
 „leño, diese con la santa osadia de la fe entera satisfaccion
 „á Dios, por la desvergüenza con que había dado culto á los
 „ídolos. Á todos fué notorio que Christo era de la familia
 „de David; pues entre los Judios se conservaba por entónces
 „la distincion de tribus y familias, y se encontraba en el ca-
 „tastro de Augusto, que existe en los archivos de Roma.
 „Quiso llamarse hijo del hombre, al mismo tiempo que se
 „atribuye la potestad de perdonar los pecados, para manifes-
 „tar que era verdadero Dios, y verdadero hombre; pues fal-
 „taria á la verdad, llamándose hijo del hombre, sinó era
 „hombre; ó atribuyéndose la potestad de perdonar los peca-
 „dos, no siendo Dios. Este es aquel hombre, á quien dice Da-
 „niel que está concedida la facultad de juzgar.” Hablando del
 reyno de los Cielos, manifiesta Tertuliano claramente que era
 de los Milenarios; lo que no debe admirar, al ver que se de-

xó seducir de los errores de los Montanistas.

El principal artificio de que se valian los Marcionistas pa-
 ra calumniar al Criador, era oponer el antiguo y nuevo Tes-
 tamento; exâgerar en extremo quanto hallaban en la ley y en
 los Profetas, que á ellos les parecia algo duro, baxo, ó mé-
 nos digno. Tertuliano hace ver que es uno mismo el autor de
 uno y otro Testamento, aunque observa en ellos diferente con-
 ducta, acomodándose al diverso estado del género humano.
 „Dios en el principio solo prometia á los hombres recompen-
 „sas mucho menores, como prendas de otras mayores que les
 „guardaba. No es indigna de Dios la promesa de las rique-
 „zas, las cuales son buenas en sí mismas: lo mismo de-
 „be decirse de otros bienes temporales, que prometia y dis-
 „tribuia el Señor en la ley antigua. El mismo Dios criador
 „de cielo y tierra, es el dueño de los bienes terrenos y celes-
 „tiales.” Resuelve los argumentos de los Hereges tomados del
 hurto que los Hebreos hicieron, al parecer, de los bienes de los
 Egipcios con orden del Señor: de aquellos dos preceptos del
 Señor, que á primera vista parecen entre sí contrarios, prohi-
 biendo el uno que se hicieran imágenes de ninguna criatura
 de quantas existen en el cielo y en la tierra; y mandando en
 otro que formasen una serpiente de bronce, y los serafines y
 querubines de oro para el Arca. A lo que responde, que el
 uso de las imágenes se prohibió como adoracion, para separar-
 los de la idolatria. Acerca de la pena del talion, dice que no
 la puso Dios en venganza de la injuria cometida, sinó para
 retraer á otros á vista del castigo.

Los Hereges hacian mofa de todo quanto en la ley anti-
 gua les parecia baxo, impertinente ó ridículo; como los sacri-
 ficios de sangre, la circuncision, las purificaciones y la distin-
 cion de carnes inmundas y permitidas; sobre lo qual dice Ter-
 tuliano: „que Dios impuso todos estos preceptos para humillar
 „la sabiduría humana, y entretanto que su santísimo Hijo ve-
 „nia á revelar el secreto ó misterio que había en estos preceptos:

entre tanto tenían su utilidad estas leyes, por sus ceremonias y mística significacion. Si la ley declara por inmundos unos animales, que Dios bendixo en la creacion, sabed que significaban aquellos hombres, que alimentándose del pan de Dios, suspiraban por las cebollas de Egipto; y al mismo tiempo condenaban la lascivia y la impureza, que van inseparables de la gula. Se prohibian otras viandas costosas, para desterrar de los hombres la avaricia que procurarian disimular con el pretexto de necesaria subsistencia. Por último para disponer al hombre para el ayuno, y acostumbrarle á viandas comunes y fáciles de adquirirse. Tantas ceremonias en los sacrificios contenian al pueblo en la religion verdadera por los mismos medios y observancias que los Gentiles empleaban en la supersticion. Hasta en el trato comun de las gentes, así exterior como interior, y en la purificacion de los vasos imponia el Señor sus preceptos, para que hallando por todas partes aquel pueblo tantas instrucciones de la ley, no estuviese un instante apartado de la consideracion de Dios. Mas para ayudarlos acerca de esta ley, que aunque pesada no por eso dexaba de ser útil y favorable, el mismo Señor les envió Profetas, para que enseñasen cosas dignas de Dios. *Arrancad la malicia de vuestra alma: aprended á hacer bien: á practicar la justicia*, y otras máximas que les advertian el espíritu y lo esencial de la religion, que consiste en las virtudes y buenas obras. Continúa en esta importante materia, y enseña que la ley nos obliga á tener caridad, y á perdonar las injurias, reservando á Dios la venganza y el castigo; de otro modo la paciencia seria una miserable flaqueza, supuesto que es naturalmente necesario reprimir á los malos; dice que Jesuchristo no prohibió el divorcio en caso de adulterio, lo que prohibió fué casarse durante el primer matrimonio. Concluye con esta regla perteneciente á la fe: que debemos creer al que es primera verdad: y la primera verdad que no debemos olvidar es, que no conviene creer con ligereza.

XIV. Tertuliano, siendo ya Montanista, escribió otra excelente obra contra Praxeas, en defensa del misterio de la Trinidad (1), que tambien confesaban los de su secta. Se vale expresamente de la palabra Trinidad, y descubre la malicia de los Hereges en exágerar tanto el nombre de monarquía para engañar á los simples, y darles á entender que ellos solo defendian la unidad de Dios; y de este modo introducir sus errores. Para probar la distincion del Padre y el Hijo, examina primero todo lo que es propio del Hijo. Solo Dios existia antes de la creacion del mundo, y nada habia fuera de él. Mas ni entónces estaba solo absolutamente; pues existian en él su razon, su sabiduría, y su palabra interior; la que despues produjo, y se hizo palabra exterior. Ann quando Dios no habia producido su palabra, ya la tenia en sí, y tácitamente arreglaba con ella lo que despues habia de obrar: al estilo de los antiguos no quiere llamar al Hijo palabra hasta esta produccion. Por estas palabras se viene en conocimiento de lo que en otra parte dixo Tertuliano: *Hubo tiempo en que no existió el Hijo*: sin duda querria decir en que no se manifestó por el acto exterior, como quando para la creacion del mundo, decia, *hágase la luz*, &c. sin perjuicio de la eternidad del Verbo, que era engendrado desde antes de los siglos (2).

(1) Praxeas enseñaba que el Padre eterno habia descendido á la Virgen, que habia nacido de la Sefiora y padecido; en una palabra, que el Padre era Jesuchristo; y que habia recibido este nombre despues de su nacimiento temporal. Los que seguian estos errores fueron llamados *Monárquicos*, porque solamente admitian una persona en la Trinidad y *Patropasianos*, porque atribuian al Padre la Pasion de Jesuchristo hijo de Dios.

(2) Algunos pretenden excusar en este lugar á Tertuliano, pero debe decirse que sus expresiones no

son exáctas en un punto tan importante. Desde la eternidad ha sido el Verbo divino el hijo de Dios, no solo concebido, sino engendrado. La prolacion de la divina palabra *fiat lux*, fué la creacion de las cosas, y no la generacion del Verbo; esta es obra como dicen los Teólogos *ad intra*, y por consiguiente eterna. La creacion es de las obras *ad extra*, y así empezó en tiempo; pero Tertuliano no va consiguiente en la explicacion de este misterio; pues él mismo dice que el Padre engendra al Verbo en su mismo seno desde la eternidad.

«Esta palabra es una persona, y la damos el nombre de Hijo, y con él manifestamos ser despues del Padre, ó segunda persona en orden. Esta palabra estuvo siempre en el Padre; y aun producida, no se separó de él. Dios produjo su palabra, como la raíz una rama, la fuente un río, y el sol los rayos: así yo os confieso que son dos personas Dios, y su palabra, el Padre, y el Hijo; y el tercero producido por el Padre y el Hijo, que es el Espíritu Santo. Tened presente esta regla, y que son tres personas distintas, Padre, Hijo, y Espíritu Santo. Todos tres son distintos en personas, y no en substancia. El Padre es toda una substancia, el Hijo es una derivacion de ella, segun él mismo confiesa, quando dice: *mi Padre es mayor que Yo* (1). Es diverso el engendrado, del engendrador: diverso el que envia, del enviado. El mismo Señor usa de la voz otro, quando habla del Espíritu Santo, y dice: *Yo rogaré á mi Padre, y él enviará otro espíritu consolador.* Insiste en explicar las relaciones, y dice: «Dios conserva lo que instituyó. El padre, para serlo, ha de tener un hijo, y el hijo padre. Una cosa es tener padre, y otra serlo. Es imposible estando solitario tener hijo, ó serlo él mismo.» Este era el error de Praxeas, que enseñaba que Dios era hijo de sí mismo. Si esto fuera

(1) Aquí pone Tertuliano otra expresion, la que es difícil ó imposible justificar de Católica. Aquí va suavizada, como tambien lo está en la traduccion de Fleuri; porque no solo dice Tertuliano, que el Hijo es un destello ó erupcion de la substancia del Padre, sino que es una porcion de ella: *Filius vero derivatio totius et portio*; y esto es lo que pretende probar de estas palabras: *Me Padre es mayor que yo*; las quales, sin duda, aplica á la naturaleza divina del Hijo, siendo así que solo se verifican de él segun la naturaleza humana: porque la fe de la Igle-

sia siempre ha sido, que Jesuchristo es igual al Padre segun la divinidad; pero es inferior al Padre segun la humanidad: *Æqualis Patri secundum divinitatem; minor Patre secundum humanitatem.* Es verdad que el Hijo dimana del Padre; mas no como porcion inferior al todo, sino como imagen de infinita perfeccion, que posee en sí mismo la misma idéntica substancia del Padre á quien representa: de suerte que como lo dixo Jesuchristo: *El Hijo está en el Padre, y el Padre en el Hijo substancialmente*, aunque son personas distintas.

«así, decia Tertuliano, Dios debia haber dicho: *El Señor dixo yo soy tu hijo: en esta hora me he engendrado yo á mí mismo: y yo sé que soy el Señor, me produce ántes de la aurora en el principio de mis caminos.* Es así que Dios dixo todo lo contrario; luego Dios tiene hijos. ¿Qué tenia Dios que temer, como no fuese mentir, ó engañarnos, como sucederia si solo fué una persona, y si se hubiera hablado á sí mismo, ó de su misma persona? No saldrá jamas de mi boca el nombre de dioses ó señores: no porque el Padre no sea Dios, el Hijo Dios, y el Espíritu Santo Dios; sino que á exemplo del Apostol, quando haya de nombrar al Padre, y al Hijo, llamaré Dios al primero, y Señor al segundo, por no escandalizar á los Gentiles: y quando nombre solo á Jesuchristo, le llamaré tambien Dios. Quando la Escritura dice que no hay mas que un Dios, habla contra los Idólatras, que admitian la pluralidad de los dioses, y contra los Hereges que se forman ídolos en sus discursos, estos son los que señalan muchos principios como Marcion, y otros como él.»

Explica los pasages de la Escritura de que abusaba Praxeas para confirmar su sistema; v. gr. aquel texto *Ego, & Pater unum sumus*; dice Tertuliano, no significa que son una misma persona, sino una misma cosa; por esto dice *unum* en el neutro. Arguye la diversidad de personas, la particula disyuntiva: y el expresarse en plural con la voz *somos*, y la voz neutra *unum*, no puede referirse á alguna de las personas. Para dar á entender la unidad de substancia, y no de personas, dixo Christo: *Yo soy en el Padre, y el Padre es en mí*; no dixo, yo soy el Padre, como lo hubiera dicho, sino fuera el Hijo distinta persona. Luego pondera bien la ceremonia misteriosa del bautismo que se usaba en su tiempo, quando se hacian con el bautizado tres inmersiones en el agua en el nombre de las tres personas divinas; y dice no se le entra en el agua una sola vez, sino tres, invocando tres personas.

Prosigue Tertuliano: » Los Hereges convencidos con los testimonios de la Escritura, sobre la diversidad de personas, dicen: que el Hijo es la carne; el Hombre es Jesús; el Padre el Espíritu, el Dios y el Cristo: así no resulta mas que una persona; y para defender la unidad en Dios destruyen enteramente el misterio de la Encarnacion. Porque el que nació de la Virgen es el Hijo de Dios llamado Emmanuel, ó Dios con nosotros: luego no puede ser sola la carne; porque la carne por sí no es Dios: además de esto, Dios es inmutable, y el Verbo se hizo carne; luego no se mudó ni convirtió en carne, aunque la tomó. De otra suerte Jesuchristo sería una mezcla de cuerpo y espíritu, ó una tercera substancia, que ni bien sería hombre ni Dios; siendo así que es verdadero Dios, y verdadero hombre: hay en una misma persona dos naturalezas, divina y humana, no confundidas, sino juntas en una persona Dios y hombre, y cada una conserva sus propiedades. El espíritu obraba prodigios, y la carne padeció. Todavía se ve mas claro que Jesuchristo no es Padre por aquella expresión: *Dios mio, Dios mio, ¿cómo me desamparaste?* Porque si el Padre era el que padecía, ¿á quién se ha de referir esta exclamacion de Jesuchristo? De este modo refutaba Tertuliano á Praxeas con la doctrina constante de la Iglesia. Despues de esto me admiró que todavía se haya disputado tanto sobre los misterios de la Trinidad y la Encarnacion.

XIV. Ácia los mismos años de 205 escribió Tertuliano otros tratados sobre materias de Religion; uno contra Ermógenes, otro del alma, otro del cuerpo de Cristo, y otro de la resurreccion de la carne. Ermógenes, que vivía en aquel tiempo, enseñaba que la materia era eterna, fundándose en que Dios era bueno, que sabe y puede hacer todo lo bueno, y nada quiere ni executa que no lo sea; y que habiendo en el mundo cosas malas,

lo serian por vicio ó defecto de alguna anterior materia. Tertuliano decia, que el admitir materia alguna eterna, era hacerla igual á Dios; y en una palabra, admitir otra substancia divina. Entónces ni Dios sería el único ente supremo, ni Todopoderoso, pues no sería dueño de la materia. Por otra parte, si esta materia es mala y eterna, el mal será preciso é inmutable: al contrario, si pudiera mudarse en bien, ya no sería eterna, y entónces Dios será el autor del mal, segun Hermógenes, pues por su voluntad la habrá hecho ó sufrido. En este tratado dice con toda claridad Tertuliano, que por este nombre *cuerpo* comprende él toda substancia, y por cosa incorpórea solo entiende las modificaciones de ella, como la accion, pasion, movimiento, &c. con lo qual entendemos, que quando Tertuliano llama á Dios *Cuerpo* equivale en su concepto á substancia; pues el resto de esta obra se reduce á enseñar constantemente, que Dios no es materia, y que él fué quien crió la materia; pero este es un modo de explicarse confuso y sin distincion de ideas. Lo mismo le sucede en el tratado del alma.

XV. El tratado del alma es constante que le escribió despues que el de Marcion, y consiguientemente quando ya era Montanista. En este tratado sigue el sistema de que el alma es cuerpo, aunque no es material, sentando por principio, *que nada es lo que no es cuerpo*. Da unas respuestas muy débiles y superficiales á los argumentos, con que Platón y otros probaban ser el alma incorpórea; y se empeña inútilmente en probar lo contrario con el Evangelio. Reconoce no obstante, que la opinion que impugna es la mas seguida, y así la llama vulgar. Atribuye al alma tres dimensiones, longitud, latitud y profundidad (1); y da por prueba con la mayor

(1) Fuera de la Iglesia discurría como los que ahora se llaman filósofos, sin freno. Es verdad que no podemos formar idea de lo que no

es cuerpo; pero nuestra misma conciencia nos dice que el alma no es cuerpo. El cuerpo se afea con la figura, ó con otro cuerpo; pero, el

seriedad una vision de cierta muger á la que los Montanistas tenian por santa; sienta con autoridades de la Escritura, que el alma no es eterna, sinó criada por Dios, con un soplo de su boca, incorruptible é inmortal; impugna la transmigracion de Pitágoras (1); defiende el libre alvedrio, y que la naturaleza corrompida es como otra naturaleza, cuyo padre y señor es la serpiente: dice, que el alma permanece inmunda en Adan hasta que la reconozca Jesuchristo; que solo Dios es sin pecado, y Christo por ser Dios es el único hombre sin pecado.

En otra parte dice: „Desde su nacimiento posee el enemigo las criaturas, convidando con las supersticiones paganas; porque durante la preñez ya rodeaban el vientre de la madre con faxas preparadas delante de los ídolos: fingian una Diosa Alemona que alimenta á las criaturas en las entrañas de la madre, una *Nona* y *Decima* para que nazcan las criaturas á su tiempo, una *Pártula* que dirige el parto. En el acto de parir invocan á *Lucina* ó á *Diana*; en toda la primera semana se la ponía una mesa á *Juno*; el último dia invocaban los *Genios* para invocar el fatal momento del nacimiento; los primeros pasos que anda sobre la tierra el niño, se dedican á la Diosa *Estatina*, despues consagran la cabeza, ó alguno de los cabellos, ó bien los cortan del todo, ó los destinan á un sacrificio, ofrecido por la familia en particular, ó por el beneficio público.” Para reprobear estas supersticiones trae las palabras

alma se nos hace abominable con los vicios, que no son cuerpo, y se nos hace amable con las virtudes, que tampoco lo son. La afean los pensamientos malos; y el pensamiento ni es redondo ni cuadrado, ni de figura alguna; porque no es cuerpo. El alma juzga de los cuerpos; los cuerpos no juzgan de ella.

(1) Los Pitagóricos eran de opi-

nion, que no se crián de nuevo otras almas, sinó que las mismas pasaban de unos cuerpos á otros, discurriendo segun lo mezquino de nuestras ideas: no advertian que quantas almas va criando Dios, cotejadas con la inmensidad de Dios, son ménos infinitamente que una gota de agua comparada con el Océano.

del Apóstol: *de otra suerte vuestros hijos serian inmundos, y ahora son santos*: y dice que deben entenderse de los niños de los fieles, pues nacen libres de todas aquellas supersticiones: puede ser que esta sea una de las razones para que precedan los exórcismos del bautismo. En otra parte hablando del sueño, dice: que en este estado ni se peca ni se merece. Que la muerte no procede de la naturaleza del hombre, sinó de su pecado, como se convence de haber Dios amenazado con ella al hombre, si faltaba á su obediencia; siendo claro que sinó hubiera faltado, tampoco hubiera muerto. Refiere como de paso, que los Presbíteros hacian oracion sobre las sepulturas: era de opinion que las almas de todos los hombres estaban detenidas en el infierno, entendiendo el centro de la tierra hasta el dia del juicio; y que las almas de los Santos estaban en aquel parage como en el seno de Abraham, consolados con la esperanza de la resurreccion de los cuerpos: en el Paraíso no admite Tertuliano mas almas que las de los Mártires, fundándose en un lugar del Apocalipsi, y una vision de Santa Perpetua; aunque tambien confiesa, que otros son de opinion que todas las almas de los justos van al Paraíso.

XVI. En el tratado sobre la carne de Christo impugna á varios Hereges que decian, que ó Christo no se habia vestido de un cuerpo real y verdadero, ó que este cuerpo era celestial ó animal, esto es, una especie de alma. Prueba Tertuliano, que Christo tiene carne humana, y que nació de una Virgen, valiéndose de los siguientes textos de la Escritura: *mi alma está angustiada hasta la muerte: el pan que yo daré es mi carne por la salud del mundo*. En los que se ve la distincion de alma y cuerpo de Christo, que es hijo de Dios, y es hijo del hombre. Prueba contra Ebion la divinidad de Christo en estos términos: „Jesuchristo es hijo de Dios, é hijo del hombre, verdadero Dios, y verdadero hombre; por que no usa de aquellas expresiones, *el Señor dice*, *el ángel*

„me reveló, ni otras semejantes; habla como Señor absoluto; „y con toda autoridad dice: *Yo os mando.*” Luego explica Tertuliano aquel lugar de S. Pablo, *Jesuchristo á semejanza de la carne del pecado.* „No significa el Apostol que el „cuerpo de Jesuchristo solo era cuerpo semejante al nuestro, „ó de otra naturaleza superior á la nuestra: era nuestra mis- „ma naturaleza sin ser capaz de pecado; porque siendo suya, „en aquel sacratísimo cuerpo la esentó de toda culpa; pues „convenia, que habiendo de ser el autor de un nuevo naci- „miento, naciese de una Virgen, y de un nuevo modo. Si „hubiera tenido padre y madre, como los demas hombres, se- „ria enteramente hijo del hombre, y puro hombre, y sola- „mente seria hijo de Dios por adopcion, ó segun el espíritu; „mas no seria como ahora hijo de Dios. En quanto hombre, „por haber nacido de Maria, de ella tomó la carne, y por „ella es de la sangre de David y de Abraham.” Últimamente, Tertuliano refiere, y condena los diferentes modos con que los Hereges dividian á Jesuchristo.

XVII. El tratado de la resurreccion se dirige contra los Valentinianos y otros Hereges, que negaban la resurreccion de la carne, y solo admitian la resurreccion espiritual del alma, en la conversion de los pecadores; y convirtiendo en alegorias alusivas á esta especie de resurreccion los textos que hablan de la resurreccion de los cuerpos: y de ordinario empezaban por esta para seducir á los simples, y hacerles increíble la resurreccion para llegar así á hacerles odiosa la carne y su autor. Tertuliano dice expresamente, que escribió este tratado despues de los tratados de la carne de Jesuchristo, del alma, y contra Marcion; y cita en él á Prisca ó Priscila, Profetisa del Heresiarca Montano.

XVIII. No todas las obras que Tertuliano escribió, siendo Montanista, son contrarias á la Iglesia Católica, y sus dogmas, solamente lo son el tratado *de Pudicitia*, en el qual combate el uso de conceder la penitencia á los adúlteros, y per-

donarlos: los tratados de Monogamia y exhortacion á la castidad (1), en que reprueba como ilícitas las segundas bodas: el tratado del ayuno, en que enseña que hay obligacion de ayunar con el rigor excesivo de los Montanistas. El tratado sobre la fuga en las persecuciones, en el que abomina de los que por huir de ellas se van á la soledad; y otro, en que pretende probar que todas las vírgenes deben por rigurosa obligacion andar con el rostro cubierto.

ARTÍCULO III.

Sentencias de Tertuliano, pertenecientes al dogma, á la moral y á la disciplina.

- | | |
|---|---|
| I. De las Escrituras santas. | de la continencia y la verdad. |
| II. Del misterio de la Santísima Trinidad. | VII. Del Bautismo. |
| III. De las dos naturalezas en Christo. | VIII. De la Confirmacion. |
| IV. De la divina naturaleza, y de los seres espirituales. | IX. De la Eucaristia. |
| V. De la inmortalidad del Alma. | X. De la señal de la cruz, oracion, y sufragios por los difuntos. |
| VI. De la necesidad de la gracia: | XI. De los ayunos. |
| | XII. Sobre otras varias materias. |

I. Tertuliano enseñó constantemente quando Católico y quando Herege, que quanto se contenia en el antiguo y nuevo Testamento estaba escrito por inspiracion divina (2); y que todas las santas Escrituras inspiraban las instrucciones mas convenientes. No reconoce mas que quatro Evangelios, los de S. Mateo, S. Marcos, S. Lucas y S. Juan (3); insinúa,

(1) Observa el sábio Benedictino Ceillier, que aunque Tertuliano habla en esta exhortacion contra las segundas nupcias con exceso: no obstante las permite, y da testimonio de que estaban en uso entre los Christianos, por lo que advierte que

todavía no habia caido en la Heregia; bien que no estaba ya muy lejos de ella.

(2) Lib. 1. de cultu foem. cap. 3. de res. car. 21. adv. Marc. 1. 3. c. 6. y 1. 5. cap. 7.

(3) Lib. 4. adv. Marc. cap. 2. y 3.